

RESOLUCION
N° 2089/98

EXYTE. N° 10=25187/98
ADMINISTRACION GENERAL
NMB.

Buenos Aires, 17 de septiembre de 1998.

En atención al pedido de asignación de viáticos y pasajes aéreos -ida y vuelta- BUENOS AIRES/SAN CARLOS DE BARILOCHE, formulado en estos actuados por la señora Secretaria Letrada de la Dirección de Informática, Elena M. Campanella, a favor del Prosecretario Administrativo, Lic. Miguel Angel Caffaro, con motivo de tener que trasladarse a la ciudad de San Carlos de Bariloche, para realizar la capacitación del personal del Juzgado Federal de Primera Instancia de ese asiento en los utilitarios Windows'95 y procesador de palabras; y conforme atribuciones conferidas por Resolución del Tribunal n° 2333/96,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a dar trámite favorable a lo solicitado, conforme normas vigentes.

2°) Regístrese, hágase saber y gírense las actuaciones a la citada Dirección, para su cumplimiento.-


NICOLAS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

J. G.